REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 0104

Riohacha, La Guajira, 3 de diciembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión Ordinaria que se realizará el cuatro (4) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Causa seguida en contra de OLIVERIO LOMBANA CORREAL, por los Delitos de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, SECUESTRO, HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA EN GRADO DE TENTATIVA, HURTO CALIFICADO AGRAVADO, DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESAPARICIÓN FORZADA. Radicado N° 50001-31-07-002-2015-00249-00

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Romero Pérez
04 Diciembre/2018.